



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 006

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
ALIMENTOS	73347408900120210007700	LORENA ARCILA CORREA	MAURICIO PARRA	TRASLADO MEMORIAL DEMANDADO	1 DÍA	20.04.23 8:00 AM	3 DÍAS	21.04.23 8:00 AM	25.04.23 5:00 PM. INHÁBILES 22 Y 23 DE ABRIL DE 2023.

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.